

C/ San Nicolás, 16. 1º pta. 3 (Esq. Avda. 1º de Mayo)
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 386 138 / 928 380 370
Fax. 928 373 438

Avda. Tres de Mayo nº 22-2º- Izq.
38005 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 285 281
Fax. 922 276 215

www.cobascanarias.org

FESTIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS AÑO 2026

FIESTAS LABORALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (DECRETO 61/2025, DE 28 DE ABRIL, BOC N.º 88, DE 5 DE MAYO DE 2025)

1 DE ENERO	Año Nuevo	15 DE AGOSTO	Asunción de la Virgen
6 DE ENERO	Epifanía del Señor	5 DE OCTUBRE	Nuestra Señora de Guadalupe
2 DE ABRIL	Jueves Santo	12 DE OCTUBRE	Fiesta Nacional de España
3 DE ABRIL	Viernes Santo	2 DE NOVIEMBRE	Todos los Santos
1 DE MAYO	Fiesta del Trabajo	8 DE DICIEMBRE	Inmaculada Concepción
30 DE MAYO	Día de Canarias *	25 DE DICIEMBRE	Natividad del Señor

* sustitución descanso laboral correspondiente al día 6 de diciembre, Día de la Constitución Española (Domingo).

FIESTAS LABORALES DE CARÁCTER LOCAL (ORDEN 6 DE AGOSTO DE 2025, BOC Nº 165, DE 21 DE AGOSTO DE 2025)

AGULO.-

27 de abril: Festividad de San Marcos Evangelista.

24 de septiembre: Festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

ALAJERÓ.-

16 de julio: Festividad de Nuestra Señora del Carmen.

15 de septiembre: Festividad de Ntra. Señora del Buen Paso.

HERMIGUA.-

7 de agosto: Festividad de Santo Domingo de Guzmán.

8 de septiembre: Festividad de Nuestra Señora de la Encarnación.

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.-

20 de enero: Festividad de San Sebastián.

24 de febrero: Martes de Carnaval.

VALLE GRAN REY.-

7 de enero: Festividad de Ntra. Sra. Virgen de Los Reyes.

24 de junio: Festividad de San Juan Bautista.

VALLEHERMOSO.-

24 de junio: Festividad de San Juan Bautista.

23 de julio: Festividad de Ntra. Sra. la Virgen del Carmen.